

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican diversas resoluciones a las personas que se citan.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas notificaciones a don Manuel Cobo Molina, doña Josefa Acébez Benito, don Eduardo González Rodríguez y don Miguel Lara López, sin que se hayan podido practicar, se les notifican las Resoluciones de la Viceconsejería de 20 y 25 de mayo de 2011, por las que se deniega la solicitud de suspensión formulada contra la Resolución de 2 de marzo de 2011, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la provincia de Sevilla, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de quince días, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Recursos y Documentación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en Avenida de Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 5.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificada en el día de la publicación del presente anuncio.

Contra las referidas resoluciones no cabe recurso alguno, a tenor del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 1 de septiembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se acuerda la publicación de actos administrativos relativos a expedientes de reintegros que no han podido ser notificados.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos correspondientes a expedientes de reintegros por pagos indebidos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en C/ Gran Vía de Colón, núm. 56, Servicio de Gestión Económica y Retribuciones, de Granada, durante el plazo indicado.

Interesada: Doña Silvia Collado Fernández.
Expediente: 10/2011.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio de procedimiento.
Plazo: 15 días.

Interesada: Doña Mónica Reyes Deniz Betancor.
Expediente: 35/2011-D.
Acto que se notifica: Resolución.
Plazo: 15 días.

Interesado: Don Manuel A. Martínez Bocanegra.
Expediente: 27/2011-D.
Acto que se notifica: Resolución.
Plazo: 15 días.

Interesado: Don Luis Núñez Hernández.
Expediente: 23/2011-D.
Acto que se notifica: Resolución.
Plazo: 15 días.

Interesado: Don Luis Núñez Hernández.
Expediente: 24/2011.
Acto que se notifica: Resolución.
Plazo: 15 días.

Granada, 29 de agosto de 2011.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 21/85, de 5.2), la Secretaria General, Luisa M.ª Gutiérrez Fernández.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos que se citan, a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Doctor Manuel Concha Ruiz, s/n, 11008, de Cádiz.

Expediente: Sanc. CA 217/2010.
Interesado: Áridos Pueblos Blancos.
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador.
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.
Plazo de alegaciones: 15 días para aportar alegaciones, documentos o informaciones que estimen convenientes.

Expediente: Sanc. CA 34/2011.
Interesado: Mar de Chipiona, S.L.
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador.
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.
Plazo de alegaciones: 15 días para aportar alegaciones, documentos o informaciones que estimen convenientes.

Cádiz, 5 de septiembre de 2011.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.